ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6

III. GESTIÓN FINANCIERA 7

III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27

IV. DEUDA PÚBLICA 30

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32

V. OBSERVACIONES 33

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 33
V.1.1. Financieras 33
V.1.2. Obra Pública 34
V.2. Observaciones de Control Interno 35
V.2.1. Financieras 35
V.2.2. Obra Pública 35
V.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 35

VI. CONCLUSIÓN 37

VII. ANEXOS 38

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 39
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 43

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Luis de Cordero, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis de Cordero, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.02% en los ingresos y un 96.0% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 97.61%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 19,233,717 los Recursos Ejercidos por $ 18,952,832 y el Patrimonio informado de $ 21,315,064 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESPUESTOS

Para el Municipio de San Luis de Cordero, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2015. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	220,000		220,000
Derechos	422,000		422,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	10,000		10,000
Aprovechamientos	105,002		105,002
Participaciones	7,759,935	7,686,790	7,686,790
Ingresos Extraordinarios	2,918,542	4,254,607	4,254,607
Total	**11,435,479**		**12,698,399**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103, 3, 7 BIS y 101 BIS de fechas 26-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14 y 19-dic-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 18.98%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	190,000	220,000	15.79%
Derechos	520,002	422,000	-18.85%
Contribuciones por Mejoras	1	0	-100.00%
Productos	0	10,000	100.00%
Aprovechamientos	152,493	105,002	-31.14%
Participaciones	7,171,558	7,686,790	7.18%
Ingresos Extraordinarios	2,639,030	4,254,607	61.22%
Total	**10,673,084**	**12,698,399**	**18.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 103, 3, 7 BIS y 101 BIS de fechas 26-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14 y 19-dic-13 respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 15.82%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	5,305,899	5,775,714	8.85%
Servicios Generales	1,897,184	1,761,885	-7.13%
Materiales y Suministros	740,029	1,000,274	35.17%
Inversiones de Activo Fijo	77,189	560,300	625.88%
Obra Pública	2,210,407	8,466,302	283.02%
Transf. de Asistencia Social	114,423	191,902	67.71%
Amort. e Int. Deuda Pública	676,979	448,769	-33.71%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	349,026	5,506,747	1477.75%
Total	**10,673,084**	**12,698,399**	**18.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 15.82%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

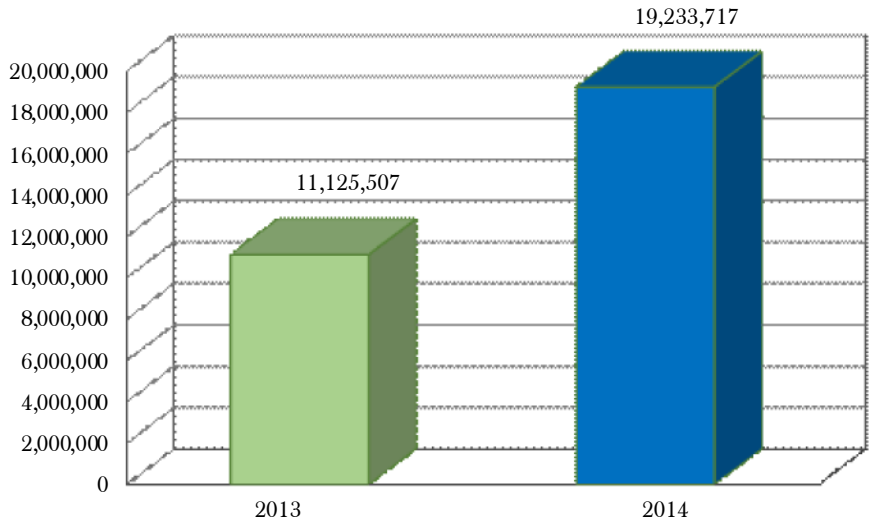
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	123,090	125,374	1.86%
Derechos	368,419	308,450	-16.28%
Productos	136,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	106,017	252,451	138.12%
Ingresos Extraordinarios	3,110,464	10,827,779	248.11%
Participaciones	7,281,517	7,719,663	6.02%
Total de Ingresos	**11,125,507**	**19,233,717**	**72.88%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 72.88% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 69.72%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 72.88% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 248.11% que significa $ 7,717,315, las Participaciones en un 6.02% que significa $ 438,146 y los Aprovechamientos en un 138.12% que significa $ 146,434.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	220,000	125,374	-94,626
Derechos	422,000	308,450	-113,550
Productos	10,000	0	-10,000
Aprovechamientos	105,002	252,451	147,449
Total	**757,002**	**686,275**	**-70,727**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

686,275 - 0 / 757,002 - 0 = 0.907

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 9.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

686,275 / 19,233,717 = 0.036

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

125,374 / 686,275 = 0.183

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 18.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

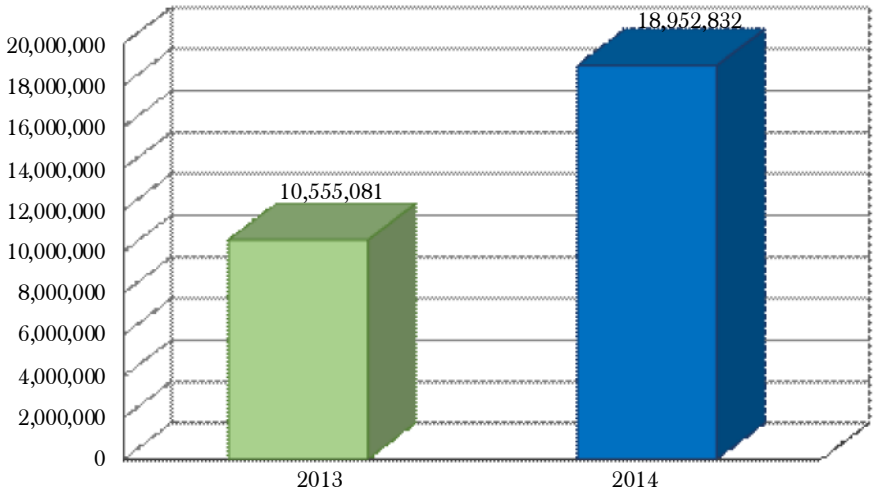
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	5,283,580	5,775,714	9.31%
Servicios Generales	1,823,395	2,370,139	29.98%
Materiales y Suministros	713,123	982,492	37.77%
Inversiones en Activo Fijo	1,500	594,829	39555.27%
Obra Pública	2,069,406	8,270,534	299.66%
Transferencias de Asistencia Social	114,423	510,355	346.02%
Amortización e Int. de Deuda Pública	549,654	448,769	-18.35%
Total	**10,555,081**	**18,952,832**	**79.56%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 79.56%, que significa $ 8,397,751; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 299.66% que significa $ 6,201,128, Inversiones en Activo Fijo en un 39555.27% que significa $ 593,329 y Servicios Generales en un 29.98% que significa $ 546,744. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 18.35% que significa $ 100,885.

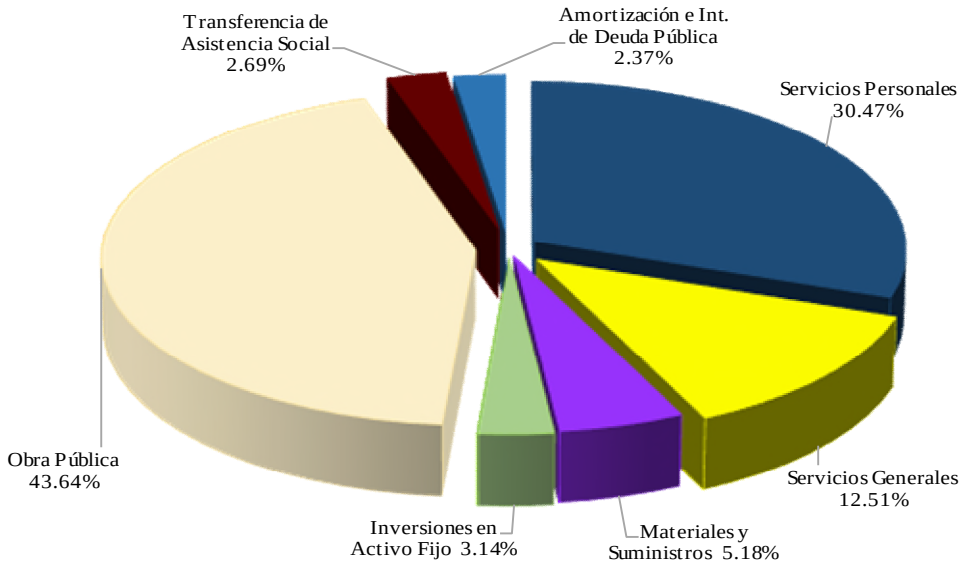
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,775,714	30.47%
Servicios Generales	2,370,139	12.51%
Materiales y Suministros	982,492	5.18%
Inversiones en Activo Fijo	594,829	3.14%
Obra Pública	8,270,534	43.64%
Transferencia de Asistencia Social	510,355	2.69%
Amortización e Int. de Deuda Pública	448,769	2.37%
Total	**18,952,832**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

686,275 / 5,775,714 + 2,370,139 + 982,492 = 0.075

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

19,233,717 / 18,952,832 = 1.015

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.5% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

7,719,663 + 3,291,607 / 18,952,832 = 0.581

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 58.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

594,829 + 8,270,534 / 19,233,717 = 0.461

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 46.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,166,092, ejerciendo durante 2014 $ 8,270,534, en 24 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	6,449,583	6,720,136	100.00	100.00	5	5		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	2,599,425	1,433,314	80.59	82.17	19	16	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	117,084	117,084	*	100.00	*	*	*	*
Total	9,166,092	8,270,534	93.22	90.23	24	21	3	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentaron los cierres de ejercicio de obra del FAISM 2013.

El Municipio, alcanzó un 93.22% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 24 obras aprobadas, informa la conclusión de 21 y en proceso 3; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

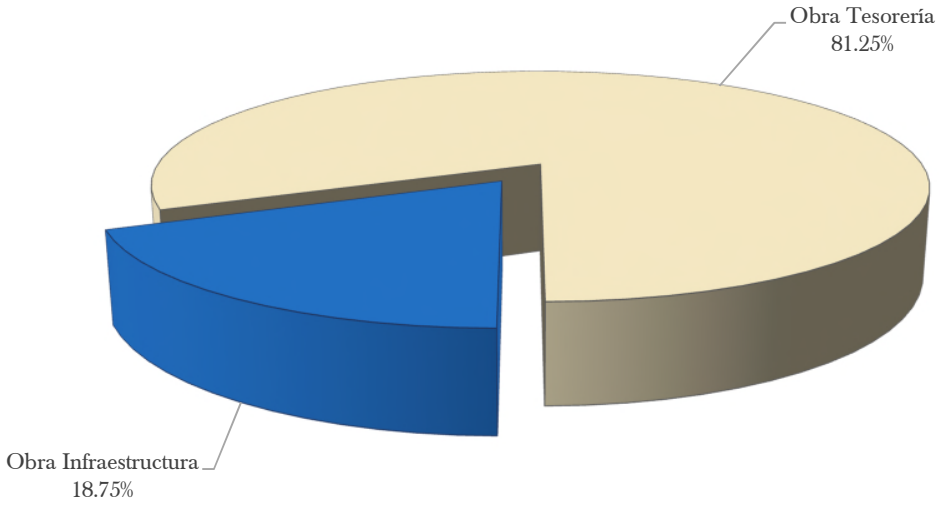
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal	1	
Mejoramiento de Vivienda	2	
Total	**3**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 81.25% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 17.75%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,270,534

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida en obra por $ 1,166,111, menos una inversión programada de más por $ 603,102, se obtienen $ 563,009, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	1,166,111	1,166,111
Inversión Programada de más	-603,102	-603,102
	563,009	**563,009**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

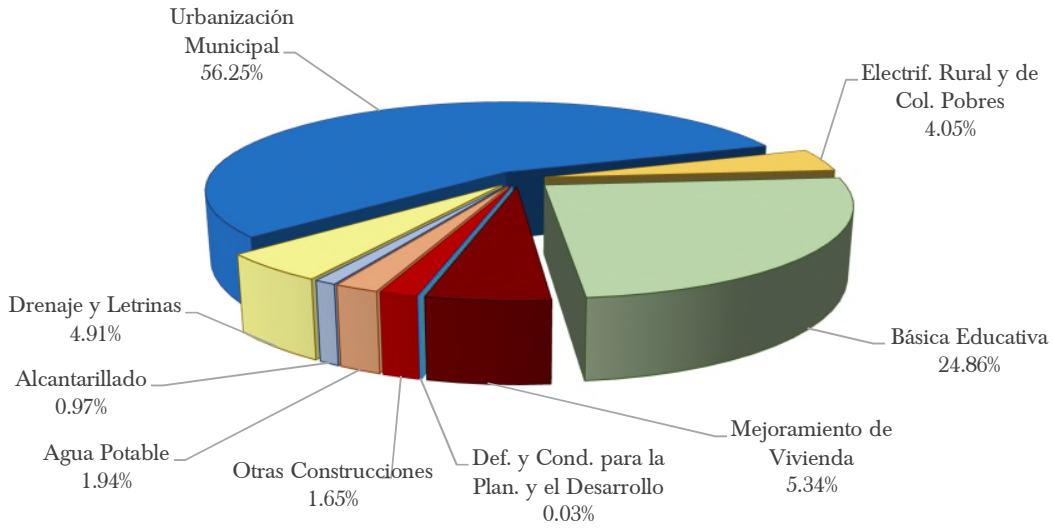
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**563,009**	**563,009**
Bancos	563,009	
Total	**563,009**	**563,009**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,270,534

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	160,022	160,022	160,022	160,022	3	3		
Alcantarillado	326,611	79,655	80,000	80,000	1	1		
Drenaje y Letrinas		405,810	407,534	407,534	2	2		
Urbanización Municipal	4,295,800	4,652,318	5,244,861	4,957,596	4	3	1	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	261,200	335,344	336,200	336,200	3	3		

Básica Educativa	2,254,293	2,056,164	1,767,763	1,767,763	5	5		
Mejoramiento de Vivienda	592,462	441,998	1,167,913	991,818	6	4	2	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		2,723	1,800	1,800				
Otras Construcciones	575,914	136,500						
Total	**8,466,302**	**8,270,534**	**9,166,093**	**8,702,733**	**24**	**21**	**3**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,270,534 / 8,466,302 = 0.977

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 97.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

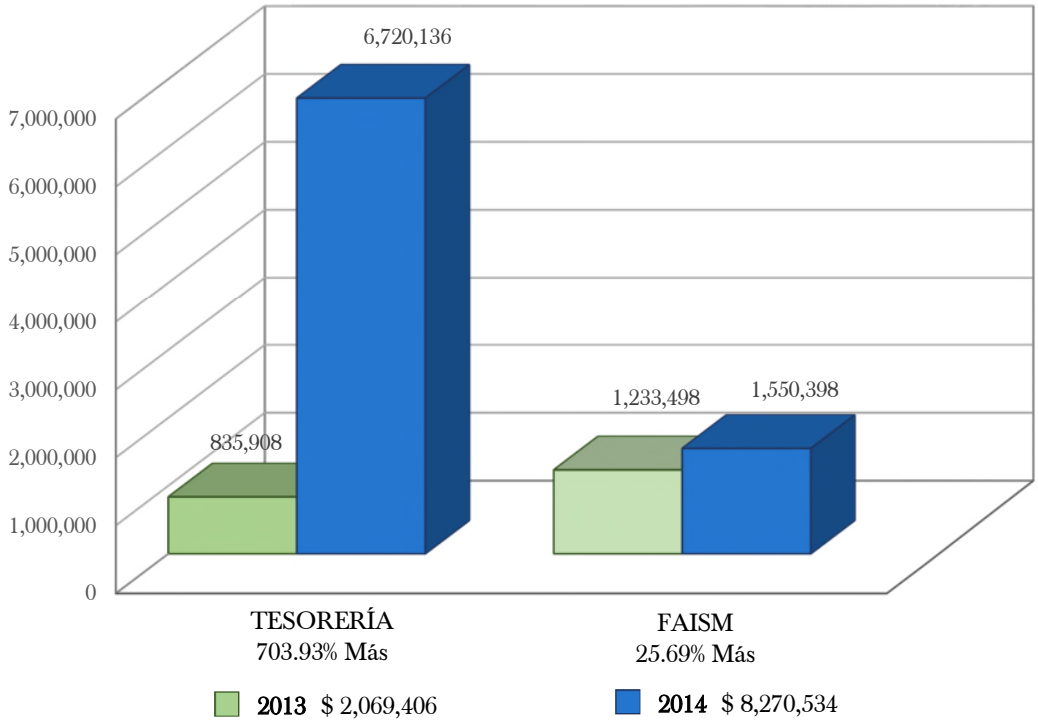
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 16,167,347, se destinó a Obra Pública $ 6,720,136, que representa el 41.57% y el 58.43% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 1,713,291, se destinó a Obra Pública

y Acciones $ 1,550,398, que significó el 90.49% y el 9.51% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

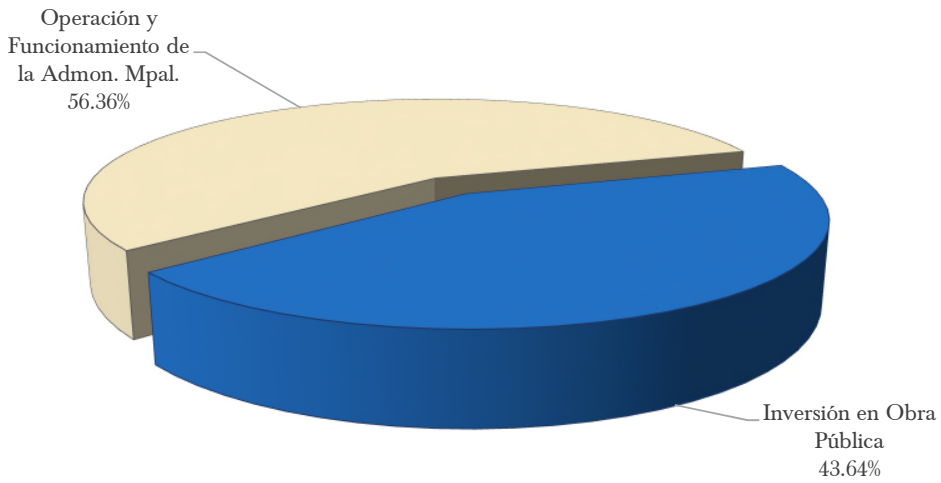


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 6,201,128, que representa el 299.66% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 18,952,832, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,270,534.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 18,952,832

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,270,534 / 18,952,832 = 0.436

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 43.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total aprobado en obra pública por $ 9,166,092 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,947,177, que representan el 97.61% del total aplicado en obra.

De las 24 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 21 obras, lo que representa un 87.50%; 15 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 1 obra del Endeudamiento Neto Adicional, 1 obra del Fondo de Apoyo a Migrantes, 2 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos, 1 obra del CONADE y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 9 obras se encuentran concluidas, 3 obras en proceso y 9 obras indeterminadas (6 obras no se presentó las estimaciones y números generadores y 3 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 9 operan adecuadamente, 3 obras no operan (debido a que les faltan conceptos por ejecutar) y 9 obras indeterminadas (6 obras no se presentó las estimaciones y números generadores, y 3 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**2,205,230**	**1,883,900**
1	Agua Potable	Rehabilitación de la Noria de Agua Potable	San José del Refugio	59,972	59,972
2	Agua Potable	Rehabilitación de la Noria de Agua Potable	San Juan de las Boquillas	76,250	
3	Alcantarillado	Construcción de Lagunas de Oxidación	San José del Refugio	80,000	79,310
4	Drenaje y Letrinas	Construcción de Drenaje	Tepalcateño	400,000	396,552
5	Urbanización	Pavimento Hidráulico en Calles de	San Luis de	100,000	77,320

	Municipal	la Cabecera Municipal	Cordero		
6	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	La Purísima	85,600	84,663
7	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Juan de las Boquillas	90,000	89,224
8	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Calle Zarco	San Luis de Cordero	85,600	85,774
9	Básica Educativa	Construcción de Laboratorio Multidisciplinario en Escuela Preparatoria	San Luis de Cordero	162,500	145,494
10	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en la Secundaria Técnica No. 48 Amado Nervo	San Luis de Cordero	75,000	73,190
11	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas en la Primaria Francisco Gómez Palacio T.M. "B"	San Luis de Cordero	92,893	92,893
12	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Dormitorios para Madres Solteras	Varias Comunidades	400,000	397,586
13	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 17 Baños Completos	San José del Refugio	255,000	246,922
14	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso Firme	Cobertura Municipal	92,415	
15	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Baños	Las Cuevas y San José del Refugio	150,000	55,000
Endeudamiento Neto Adicional				**441,947**	**282,452**
16	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles en la Cabecera Municipal	San Luis de Cordero	441,947	282,452
Fondo de Apoyo a Migrantes				**500,000**	

17	Mejoramiento de Vivienda	Reforzamiento de Techos	Cobertura Municipal	500,000	
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos				**1,100,000**	**164,453**
18	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Primaria Gómez Palacio TM "A"	San Luis de Cordero	550,000	164,453
19	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria Francisco Gómez Palacio TM "B"	San Luis de Cordero	550,000	
CONADE				**4,200,000**	**4,047,771**
20	Otras Construcciones	Construcción de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal	San Luis de Cordero	4,200,000	4,047,771
Tesorería				**500,000**	
21	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Parque San Antonio	San Luis de Cordero	500,000	
			Total	**8,947,177**	**6,378,576**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,568,601 corresponde a: faltantes de documentación comprobatoria y saldos por ejecer.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	36,714	Proveedores	594,780
Bancos	2,658,906	Acreedores	2,269,912
Deudores Diversos	516,359	Sueldos por Pagar	409,307
Ant. a Prov. y Contratistas	435,487	Retenciones por Pagar	1,196,170
Subsidio al Empleo	911,627		
Total Activo Circulante	**4,559,093**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**4,470,169**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	149,280	Deuda Pública Largo Plazo	1,529,849
Edificios	17,005,723	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,529,849**
Maquinaria y Equipo	1,507,500		
Equipo de Transporte	3,756,466	**Total Pasivo**	**6,000,018**
Armamento	82,110		
Mobiliario y Equipo de Oficina	69,974	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	128,468	Patrimonio Acumulado	21,206,126
Equipo de Computo	52,918	Movimientos Patrimoniales	20,017
Herramientas	3,550	Superávit o Déficit del Ejercicio	280,885
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-191,964
Total Activo Fijo	**22,755,989**	**Total Patrimonio**	**21,315,064**
Total Activo	**27,315,082**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**27,315,082**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,559,093 / 4,470,169 = 1.020

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso.

6,000,018 / 27,315,082 - 0 = 0.220

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 22.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

4,470,169 / 6,000,018 = 0.745

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 74.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,529,849 / 6,000,018 = 0.255

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 25.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

19,233,717 - 18,952,832 = 280,885

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**957,127**
Crédito No. 7991	352,960	
Crédito No. 7992	604,167	
Contratación de Deuda		**963,000**
Crédito No. 11671	963,000	
Amortización		**390,278**
Crédito No. 7991	156,871	
Crédito No. 7992	83,333	
Crédito No. 11671	150,074	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**1,529,849**
Crédito No. 7991	196,089	
Crédito No. 7992	520,834	
Crédito No. 11671	812,926	

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,429,968	957,127	-33.07%
Contratación de Deuda	0	963,000	100.00%
Amortización	472,841	390,278	-17.46%
Saldo al 31 de Diciembre	957,127	1,529,849	59.84%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 59.84% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 17.46%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 472,841 / 11,125,507 = 0.043

2014 390,278 / 19,233,717 = 0.020

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 4.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

58,491 / 18,952,832 = 0.003

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,579,905

V.1.1. Financieras por $ 247,232

Tesorería por $ 247,232

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No cuantificado)

2. Falta de documentación justificativa por $ 102,668

3. Falta de documentación comprobatoria por $ 49,748

4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 94,690

5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 126

6. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio (No cuantificado)

V.1.2. Obra Pública por $ 2,332,673

Tesorería Municipal por $ 500,000

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 500,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 1,321,644

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 753,383
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 32,343
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 447,863
4. Pagos en exceso por $ 88,055

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 1,800

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,800

Fondo Conade por $ 80,086

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 80,086

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos por $ 371,909

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 371,909

Fondo de Contingencias Económicas por $ 57,234

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 57,234

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros por efectuar (No cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

V.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

V.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis de Cordero, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**220,000**	**125,374**	**-94,626**
Predial	140,000	108,585	-31,415
Predial del Ejercicio	100,000	84,548	-15,452
Predial de Ejercicios Anteriores	40,000	24,037	-15,963
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	10,000	1,789	-8,211
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	70,000	15,000	-55,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**422,000**	**308,450**	**-113,550**
Por Servicio de Rastro	20,000	15,800	-4,200
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	180,000	113,006	-66,994
Del Ejercicio	100,000	81,176	-18,824
De Ejercicios Anteriores	80,000	31,830	-48,170
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	162,000	114,211	-47,789

Expendios de Bebidas Alcohólicas	162,000	114,211	-47,789
Expedición	0	0	0
Refrendo	162,000	114,211	-47,789
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	60,000	65,433	5,433
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**10,000**	**0**	**-10,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	10,000	0	-10,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**105,002**	**252,451**	**147,449**
Recargos	1	1,406	1,405
Multas Municipales	15,000	11,700	-3,300
Multas por Seguridad Pública	0	11,700	11,700
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	120,000	119,999
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	90,000	119,345	29,345
PARTICIPACIONES	**7,686,790**	**7,719,663**	**32,873**
Fondo General de Participaciones	5,291,433	5,237,513	-53,920
Fondo de Fomento Municipal	1,827,784	1,820,021	-7,763
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	5,652	3,707	-1,945
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	109,126	108,093	-1,033
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	40,299	74,697	34,398
Fondo Estatal	7,418	6,092	-1,326
Fondo de Fiscalización	282,737	311,688	28,951
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	108,277	143,788	35,511
Fondo de Compensación ISAN	14,064	14,064	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**4,254,607**	**10,827,779**	**6,573,172**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	963,000	963,000	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	3,291,607	9,864,779	6,573,172
Aportaciones Federales Ramo 33	3,291,607	3,291,607	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,134,129	1,134,129	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	2,157,478	2,157,478	0
Rendimientos Financieros	0	2,272	2,272
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	6,569,823	6,569,823
Otros Apoyos	0	6,569,823	6,569,823
Aportaciones de Terceros	0	1,077	1,077
En Efectivo	0	1,077	1,077
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**12,698,399**	**19,233,717**	**6,535,318**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**5,775,714**	**5,775,714**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	4,999,749	4,999,749	0
Sueldos	4,996,874	4,996,874	0
Subsidio al Empleo	2,875	2,875	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	28,360	28,360	0
Compensaciones	92,359	92,359	0
Capacitación Servidores Públicos	0		0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	12,089	12,089	0
Aguinaldos	367,609	367,609	0
Pasajes y Viáticos	234,548	234,548	0
Honorarios	5,000	5,000	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	36,000	36,000	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,000,274**	**982,492**	**17,782**
Papelería y Artículos de Escritorio	35,196	35,196	0
Combustibles y Lubricantes	735,268	735,268	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	59,678	41,896	17,782
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	8,000	8,000	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	5,000	5,000	0
Uniformes al Personal	0	0	0

Herramientas Menores	4,666	4,666	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	74,900	74,900	0
Otros Materiales y Suministros	77,566	77,566	0
SERVICIOS GENERALES	**1,761,885**	**2,370,139**	**-608,254**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	40,000	50,549	-10,549
Energía Eléctrica	459,192	507,582	-48,390
Alumbrado Público	613,433	720,777	-107,344
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	5,153	5,153	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	0	0	0
Mantenimiento de Vehículos	190,757	301,759	-111,002
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	75,000	127,936	-52,936
Mantenimiento de Edificios	125,000	89,325	35,675
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	8,525	8,525	0
Comisiones Bancarias	16,066	18,150	-2,084
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	21,438	21,438	0
Difusión e Información	60,000	103,225	-43,225
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	80,000	309,956	-229,956
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	15,321	15,321	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	2,000	2,000	0
Fomento Deportivo	0	0	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	50,000	88,443	-38,443
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**191,902**	**510,355**	**-318,453**
Subsidios Educacionales	50,000	94,999	-44,999
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	0	0	0

Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	141,902	383,215	-241,313
Otros Subsidios	0	32,141	-32,141
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**560,300**	**594,829**	**-34,529**
Bienes Muebles	560,300	594,829	-34,529
Adquisición de Vehículos	560,300	560,300	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	4,640	-4,640
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	29,889	-29,889
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**8,466,302**	**8,270,534**	**195,768**
Agua Potable	160,022	160,022	0
Alcantarillado	326,611	79,655	246,956
Drenaje y Letrinas	0	405,810	-405,810
Urbanización Municipal	4,295,800	4,652,318	-356,518
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	261,200	335,344	-74,144
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	2,254,293	2,056,164	198,129
Mejoramiento de Viviendas	592,462	441,998	150,464
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	2,723	-2,723
Otras Construcciones	575,914	136,500	439,414
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**448,769**	**448,769**	**0**
Amortización de Deuda Pública	390,278	390,278	0
Intereses de Deuda Pública	58,491	58,491	0
Pago de Adefas	0	0	0
			0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	5,506,747	0	5,506,747

TOTAL DE EGRESOS	**12,698,399**	**18,952,832**	**4,759,061**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”